

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Abundancia, 40
Mahón, Islas Baleares

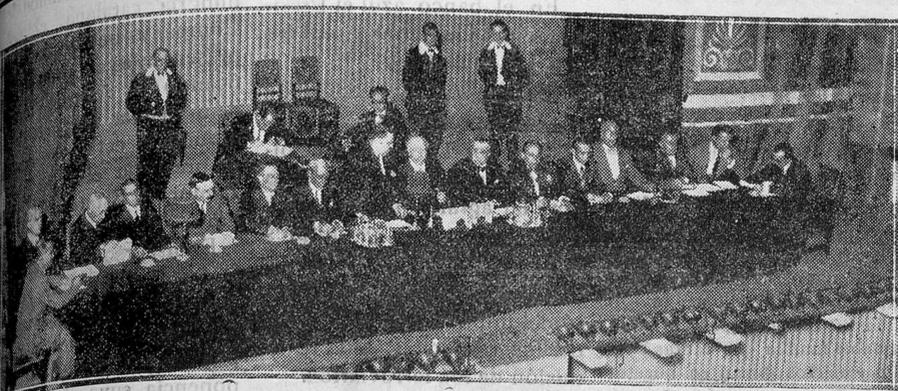
Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Mahón, jueves 20 de Agosto de 1931

Núm. 17.511

Año LVIII



Escenario del Teatro del Circulo de Bellas Artes durante el acto de la toma de posesión de la presidencia de dicha Sociedad por don Alejandro Lerroux

SINTOMAS INCONFUNDIBLES

EL ESTADO DE LA OPINION

Cuando los sucesos de Tabla... el general Sanjurjo en las... de Sevilla y era objeto de una... El día de la apertura de... Constituyentes bastó que un gru... bar a la Guardia civil para que... concurrencia estacionada en... Carrera de San Jerónimo la tri... una verdadera ovación. Días... en los sucesos desarroll... a la salida del Teatro Maravi... en Madrid, la ovación de los... de asalto fué acogida con... Allí donde va el señor Le... y habla de autoridad, de dis... de orden, la ovación estalla... No le dice nada todo esto al Go...? No encuentra en ello un... una elocuente de que hay una... masa nacional—la mayor y la...—que ansía el orden? ¿No ve... un anhelo de angustias por... contrarse en torno del Poder... veces claudicaciones y flaque...

món, dirigiendo y no siendo dirigit... de, dominando todo y no siendo prisionero de taifas. Es urgente que así sea, y como parece que la Constitución se retrasa; que los jefes de los grupos parlamentarios que se hallan en el Gobierno no dirigen a esos grupos, sino que éstos caminan por sí solos, no ya con alarde de autonomía, sino de indisciplina como lo demostró la Derecha Liberal Republicana en las actas de Lugo; que hay tendencia en las Cortes Constituyentes a erigirse en Convención, sin altura y sin sentimiento de responsabilidad para serlo, la orfandad ciudadana se acentúa, y cada vez se va exten-

LAS JUNTAS DE OBREROS EN FÁBRICAS Y TALLERES

Al proyecto del ministro de Trabajo de crear Juntas de obreros en fábricas y talleres con objeto de que intervengan en la dirección de los mismos, hay que oponer serios reparos cuya gravedad advertirán fácilmente los lectores.

Fúndase el ministro en que siendo los elementos únicos, o al menos los de mayor importancia, el capital y el trabajo, la mano de obra tiene derecho a la intervención. Si el señor Largo Caballero hubiese sido industrial alguna vez, o se hubiese ilustrado cuando menos en esos menesteres, sabría que además de los factores citados, hay que contar con la inteligencia que los acople y los mueva. La alta dirección técnica y comercial es tan indispensable, que muchas industrias se arruinan por no tener a su frente el hombre que necesitan. Este aserto, fundado en la calidad de la dirección, se comprueba teniendo en cuenta que de dos casas dedicadas al mismo ramo industrial, la una se desenvuelve bien, en tanto que la otra se arruina por deficiencias directivas. Y tan importante es cuanto afecta a la dirección que no es difícil encontrarse con capitalistas enterados que, al proponerse un negocio industrial o comercial, lo primero que hacen es enterarse de si el mismo cuenta con el hombre que ha de dirigirlo, y si éste no les place no se comprometen, aunque el negocio en sí mismo parezca viable.

Muchas veces se da el caso de que el capitalista y el director son una misma persona. Pero cuando no es así, sucede en las compañías o sociedades anónimas que el factor inteligencia tiene su retribución que percibe a todo evento, dé o no la industria resultados efectivos; pero se desprestigia con el fracaso. Por su parte el capital, si

diendo más el anhelo de un Gobierno lamparador. No se quiere la anarquía, repugna la dictadura; pero esta otra dictadura que padecemos, sin su Estatuto jurídico fundamental que garantice a todos, y cada uno, tampoco puede continuar. El Gobierno hizo mal en no aceptar la propuesta del señor Royo Villanova para que se nombrase un jefe de Estado provisional; ha hecho mal en no acogerse a la proposición del señor Ossorio y Gallardo para gozar de un estado jurídico. Se ha empeñado en seguir en equilibrio provisional que quiere decir tanto como equilibrio inestable, y dié ahí los dos fenómenos a que asistimos: los revolucionarios pugnan por derribar lo provisional y la gran masa del orden aplaude cuanto se la dice, o cuanto representa autoridad y disciplina. (De «La Correspondencia Militar».)

el resultado es contraproducente, pierde todo, o cuando menos buena parte de su efectivo; al paso que la mano de obra gana siempre materialmente, y moralmente no pierde nada. Cuando el obrero ha de buscar trabajo es porque la fábrica ya se ha hundido económicamente. No vemos tan natural el derecho de los obreros a intervenir en la dirección de los negocios.

Hay más: esa intervención de la mano de obra—aun suponiéndola legítima y competente, que es mucho suponer—habría de dar lugar, frecuentemente, a choques y disgustos con los otros elementos de la dirección. Esto es muy humano. Cuando son muchos a mandar en una casa, ésta, por regla general, va de mal en peor. Aplicando este principio y generalizándolo a las empresas industriales y comerciales, de acuerdo con la realidad, el capital se iría retirando hasta desaparecer con grave perjuicio de la riqueza nacional y de los intereses obreristas.

Lo que prueba demasiado no prueba nada, y si el ministro pretende demostrar la bondad de su plan con referencia a la industria y al comercio, tendrá que dar por demostrado, a la vez, la procedencia de otras juntas de funcionarios civiles y militares, que es de suponer tomarán con ese cebo gran incremento, toda vez que la gobernación y dirección de las industrias, sin otra diferencia que la meramente externa. Allí, la alta dirección corresponde al ministro o al alcalde, cobrando el primero sus emolumentos, tanto si lo hace bien como si arruina al país; y al segundo no le faltan sus emolumentos, bien colmados, para gastos de representación, cuando menos, es decir, cuando no se agencia la manera de cobrar «honorifi-

camente», que es lo que hacen muchos, aunque no todos, dicho sea honradamente. El capitalista es el país, o sea, la población que paga y llena, con la exacción de las cargas que le imponen las arcas del Tesoro, cuando no son insondables, cosa que ocurre con harta frecuencia. Y en resolución, los obreros son los empleados de inferior categoría que trabajan y cobran aunque los dirigentes lleven al país a la ruina.

Como las mismas causas producen, en igualdad de circunstancias los mismos efectos, el ejemplo habrá de ser pernicioso, porque con iguales derechos que los obreros podrán considerarse los funcionarios de los Ministerios, de las Diputaciones, del Ejército, etc.; ¿y qué se diría, si formándose juntas de empleados, pretendieran éstos intervenir en la dirección de las respectivas entidades? Discurriendo a tenor de un rigorismo lógico, podremos avizorar las probables consecuencias, ante cuya perspectiva no creemos que ni ministros ni alcaldes se frotaran de gusto las manos. ¡Valiente ejemplaridad la que ofrecería un consejo de empleados que pusiera el veto a un ministro que se propusiera llevar a la «Gaceta» un proyecto que estimara trascendental! Y sin embargo, nada más lógico según la disciplina obrerista del ministro del Trabajo.

Cierto que existen obreros de valer. Muchos, si se quiere. Pero obsérvese que éstos pronto se elevan en su profesión, bien llegando a ocupar cargos de importancia en la Empresa que sirven, y entonces ya son consultados directa o indirectamente; o bien acaban por establecerse por su cuenta, con capital propio, si han podido ahorrarlo, y cuando no, con el capital ajeno que se entrega fácilmente al hombre capaz de inspirarle confianza.

De todo lo cual se desprende que el proyecto de intervención obrera preconizado por el señor Largo Caballero, sobre ser baldío, podrá dar lugar a funestas consecuencias para las industrias y el comercio. Inútil en su concepción, habrá de resultar desastroso en sus aplicaciones.

(Del «Diario de Barcelona».)

REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0'20 pts.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



El célebre actor cinematográfico Charles Chaplin (Charlot), saludando al público, que le ovacionó a su llegada a la Plaza de Toros de San Sebastián para presenciar la corrida en que Marcial Lalanda, Villalta, Barrera y Manolo Bienvenida le brindaron un toro cada uno; siendo, a su vez, obsequiados los matadores con pitilleras de plata

ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La España católica en 1931, expresada en cifras

Está muy próxima la fecha en la cual las Cortes Constituyentes van a tratar del llamado problema religioso, o sea el de las relaciones del Estado Español con la Iglesia Católica.

Figuran en las Cortes varios diputados, buenos cristianos, de extraordinaria cultura, de gran elocuencia, poseedores de buenas documentaciones y llenos de tanto celo patriótico como religioso. Es seguro que aquellos paladines del Catolicismo nacional defenderán de modo insuperable los innegables derechos de la Iglesia Católica Española, defensas que serán modelos, en todos sus aspectos.

El Catolicismo va a estar muy bien defendido en las Cortes, gracias a Dios. Esto no obstante, como creemos que las plumas pueden y deben auxiliar la santa campaña, el cronista quiere contribuir con su modesta cooperación.

Nos proponemos sacar a luz varios artículos, de fondo esencialmente estadístico, basados en cifras de carácter oficial y, por lo tanto, auténticas. Los datos son de los más modernos que se conocen.

Los hechos reales que nos proponemos exhibir públicamente son poco conocidos y nuestras principales tesis son las siguientes:

Hay en España cantidad de Archidiócesis y de Diócesis interior a las que comparadas con las de otros países pudiéramos tener.

Hay en España menos cantidad de parroquias eclesiásticas que las que necesita nuestra nación.

Hay en España menor cantidad de sacerdotes que los que son necesarios.

Hay en España cantidad de seminaristas en proporción inferior a los que son precisos.

Finalmente, lejos de ser España un país invadido por las Ordenes Religiosas, tiene nuestra patria cifras menores de las que ostentan otras naciones del orbe, países que están reputados justamente como los de la máxima civilización.

Las consecuencias de nuestras demostraciones numéricas se resumen de este modo:

Lejos de ser España una NACIÓN CLERICAL, como acostumbraban a decir los adversarios del Catolicismo, es un país que rigurosamente hablando, necesitaría aumentar el número de sus preladados, párrocos, sacerdotes, seminaristas y religiosos como también de sus religiosas.

Los católicos españoles no pretenden ahora ni vienen pretendiendo que se aumente su clero ni sus religiosos, sino que se respete la presente situación. Las aspiraciones no pueden ser más justas, ni más lógicas.

Deo volente, en fechas inmediatas irán apareciendo nuestros humildes artículos que volvemos a repetir, son de fondo exclusivamente estadístico y que por su carácter de seriedad matemática, son todos ellos demostrativos en extremo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid, Agosto 1931.

DESDE NUEVA - YORK

LOS ESPAÑOLES DE ULTRAMAR Y LA REPÚBLICA

No hay español residente y trabajando en América que no sienta la inquietud palpitante de la Patria lejana en estas horas de reconstrucción política y social sobre nuevas formas y radicales tendencias. Con el encanto que la distancia presta a las cosas bien amadas, esa inquietud de Patria sacude como un escalofrío de intensidad dramática el alma de todos los españoles de Ultramar ya sean de antiguas simpatías monárquicas, ya sean de ascendencia republicana. Para unos y otros en esta hora solemne en que se plasman

los contornos y relieves de la España inmortal, gloriosa o dolorida, pero siempre amada, no hay más que un altísimo ideal hacia el cual convergen todos los puros deseos y todas las más sentimentales esperanzas inspiradas por el amor.

Los peligros que se han concentrado en torno a la cuna de la República pasadas las alegrías de su nacimiento sin desgarrados de sangre y sin luchas armadas han de tener la salvadora eficacia de reunir y estrechar a todos los elementos de orden, de responsabilidad, de solvencia moral, de autoridad y de justicia para crear con ellos una muralla de contén que se oponga a las fuerzas del desorden y de la anarquía que tratan de hundir, juntamente con la cuna de la República, la causa de España y su destino histórico.

Desde América tal vez no puedan verse en toda su perfección los detalles de los sucesos, pero es más visible la perspectiva total desde Vigo a Málaga y desde San Sebastián a Cádiz con todos los escollos y los volcanes en ignición que levantan humaredas oscureciendo las claridades del sol español. Desde aquí contemplamos los grandes panoramas donde libranse las batallas entre el desorden organizado y la fuerza pública y responsable por el predominio de la violencia o de la paz nacional ganada a fuerza de dolores. Desde aquí, lejos de los conflictos personales y de aquellos que llamaba Virgilio «mala mentis gaudia»

asistimos a ese torneo desigual y fiero del que depende la ruina o la salvación de la Patria.

Por esto «El Eco de España», de Buenos Aires, escribía hace pocos días estas palabras: «Conjurado definitivamente el peligro monárquico en las últimas elecciones, la República se halla enfrentada ahora con un peligro más terrible aun: el de los comunistas y otros elementos anarquizantes por un lado, y el de los antagonismos entre los numerosos partidos de tendencia republicana, por el otro.»

Y es que la gravedad de los últimos acontecimientos de carácter monárquico y comunista que han puesto resplandores de tragedia en los campos andaluces y las amenazas de reproducirlos en otras regiones son de tal magnitud y gravedad, que no es hora de regatear adhesión al Gobierno constituido que ha recibido la plena autoridad y mandato del pueblo español por el voto de las Cortes Constituyentes, sino de asistirlos con todos aquellos elementos que, al reforzar la acción del Gobierno en esta crisis y confusión de doctrinas, contribuyan de poderosa manera a salvar al pueblo español de caer en las simas abiertas por los conspiradores de dentro y los enemigos de fuera movidos por impulsos de un partido antisocial.

Los españoles de Nueva York, de la derecha y de la izquierda, se han colocado con vehemente adhesión al lado del Gobierno deseando que logre imponer los principios del orden y de la justicia y que salga victorioso de todas las crisis que planteen los enemigos de España para que no se malogren estérilmente los sufrimientos y dolores de todo un pueblo. La inercia es hoy un pecado contra España.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, New York, Agosto de 1931.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Bernardo, doctor, Magno, ob., Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio, mártires, Luis, obispo, Donato, pb., Mariano, Rufino, confesores.

La misa y oficio divino de hoy es de San Bernardo dr. con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SAN BERNARDO, DOCTOR DE LA IGLESIA. - Nació en 1091, en el castillo de Fontaine cerca de Dijón y fué la bendición de su siglo. Su madre lo ofreció a Dios y a María. El jovencito correspondió; humilde, dócil, estudioso, se mostraba un prodigio de la divina gracia. A los 20 años se consagró a Dios y abrazó la vida monástica, eligiendo la orden Cisterciense; en el estudio, en la oración y en la penitencia conservaba una dulzura y una bondad de corazón que cautivaba. Elegido abad, fué llamado a Clarabal e hizo subir aquella abadía al apogeo de la santidad y de la ciencia; setenta monasterios dependían del de Clarabal; tuvo especial devoción a María Santísima y a ella confiaba la conversión de los pecadores; sufrió mucho. Pasaba de Francia a Italia y en todas partes dejaba recuerdos de bendición y normas indestructibles. Ayudó al Papa Inocencio II a la extirpación del cisma de León Pier, y fué el alma del concilio de Píssa; escribió muchos libros y huyó de Milán y Venecia para sustraerse al nombramiento de Arzobispo. Murió en 1153 a la edad de 63 años y fué elevado al honor de los altares y colocado en el número de los Padres y Doctores de la Iglesia.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Alcaldía de Mahón

Homenaje al maestro de Escuela Nacional jubilado don Antonio Juan Alemany

Estando preparándose el homenaje que la ciudad ha de dedicar durante las próximas fiestas de Septiembre al maestro de Escuela Nacional jubilado, don Antonio Juan Alemany, que durante muchos años guió en la enseñanza a nuestros niños, por el presente anuncio se invita a los alumnos que fueron de tan distinguido maestro que deseen cooperar al mayor lucimiento del acto para que el lunes próximo, día 24 del actual, a las nueve de su mañana, acudan al Teatro Principal para ensayar un coro dedicado al homenajeado.

Mahón 20 Agosto de 1931. - El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Mahón

FESTEJOS

PROGRAMA de las fiestas populares que en honor de su Santo Titular celebrará el pueblo de San Clemente los días 22, 23 y 24 del presente mes.

Día 22

A las 20. - Iluminación general. A las 21. - Disparo de bombas y morteretes y pasacalle por una banda de música. A las 21'30. - Baile público en la Plaza de San Clemente.

Día 23

Diana por una banda de música. A las 15'30. - Carreras de caballerías en el Coso, disputándose los siguientes premios:

Table with 2 columns: Animal and Prize amount. Niños 3'00 Ptas., Hombres 6'00, Pollinos 5'00, Burros 10'00, Mulos 15'00, Potros 20'00, Caballos 25'00.

Además habrá una carrera extraordinaria en la que se disputará dos premios regalados por suscripción popular, no pudiendo tomar parte en ella más que los caballos de Algendar d'en Gomila, Sa Talaya de Turó y la yegua de don Pedro Pons (Vell); en caso de no estar en condiciones para tomar parte en esta carrera el caballo de Algendar, podrá sustituirlo en la misma la yegua del expresado predio de Algendar.

A las 17'30. - Concierto público por la Banda Municipal. Baile público en la Plaza de San Clemente, que se suspenderá a las 20 horas para continuarlo después a las 21. A las 23'00. - Disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales.

Día 24

A las 17'00. - Juegos infantiles, suelta de globos en la calle de San Jaime, amenizados estos actos por una banda de música.

A las 21'00. - Baile en la citada calle de San Jaime.

Reglas a las que habrán de sujetarse para las carreras de caballerías

1.ª No se permitirá más de tres salidas en falso; después se dará el SUS parados en línea.

2.ª Serán multados los jinetes que cierran el paso a sus competidores.

3.ª Todos los incidentes serán resueltos inmediatamente por el Alcalde de dicho pueblo.

4.ª Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el Coso.

NOTA: Todas las caballerías que hayan de tomar parte en las expresadas carreras deberán ser inscritas por sus dueños en la Alcaldía de dicho pueblo antes de las 12 del día anterior al de las carreras.

Mahón a 18 de Agosto de 1931. - El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Pérdida

Desde Ciudadela a Mercadal y de este punto a Mahón por la carretera de Binifabini, al anochecer del martes se extraviaron dos ruedas de recambio metálicas de un auto «Buick». Se gratificará al que las entregue a don Rafael Roselló, plaza de la República, en Mahón.

YA LLEGÓ EL SUPERHETERODINO "LA VOZ DE SU AMO"

Representa lo más nuevo y lo más perfecto en receptores de ocho válvulas.

Su absoluto equilibrio y su asombrosa selectividad ha causado sensación entre los técnicos en Radiotelefonía.

Verdaderamente es cosa nueva, cuyas bellas cualidades le convierten en un instrumento fascinador.

Ha sido adquirido por el Casino de Clases de esta ciudad y hemos pedido varios ejemplares más para satisfacer las demandas de nuevos clientes. Su precio es de 975 pesetas.

L. MIQUEL PRETO PINTOR CALBO, 20. - MAHÓN

CRÓNICA

Homenaje a la Vejez del Marino

En la reunión de la Junta del Patronato que tuvo lugar el 17 de los corrientes se dió cuenta que los beneficios alcanzados en las dos funciones dadas en el Teatro Principal en Abril último fueron de 2.276'85 pesetas; que la recaudación obtenida por venta de sellos desde 1.º de Octubre último hasta dicho día suman 1.336'70 pesetas y que con los donativos y sobrantes del año anterior hacen un total recaudado de 3.669'05 pesetas.

La cantidad que precisa para seguir sosteniendo las 17 pensiones de 18 pesetas mensuales y una de 30 pesetas es de 4.032'00 pesetas y como además hay ya siete viejos desvalidos que han solicitado pensión para el año próximo la cantidad a recaudar aún es crecida, por lo cual la Junta tomó el acuerdo de acudir otra vez a las entidades, corporaciones y personalidades a quien recurrió el año anterior suplicándoles su óbolo.

Asimismo acordó celebrar una fiesta marítima el día 13 de Septiembre próximo frente al local social de la Liga Marítima, a cuya Junta se le ha interesado la confección y ejecución del programa.

A la vez tomó el acuerdo de consignar un expreso voto de gracias a favor de las distinguidas personas, señoritas y caballeros que con entusiasmo ejemplar tomaron parte en las funciones benéficas, a la empresa del Teatro, American Orchestra, prensa y a cuantas personas contribuyeron al mejor esplendor del acto y se negaron a percibir cantidad alguna.

Fallecimiento

Por la prensa de Palma llegada ayer, vía Ciudadela, nos informamos del fallecimiento del Ilustre señor don Luis Bauzá y Gayá, coronel de Infantería retirado, caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y Mérito Militar con distintivo rojo.

El coronel don Luis Bauzá Gayá prestó largos años de sus servicios militares en esta isla, y por su caballerosidad y natural sencillez, se granjeó grandes simpatías y afectos. Sus últimos servicios como militar los prestó en la fortaleza de la Mola, cuya Sargenta Mayor desempeñaba cuando por petición propia se acogió al decreto sobre retiros voluntarios pasando a Palma, su ciudad natal, donde ha hallado la muerte.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su viuda doña Inés de Vidal y Olivar el testimonio de nuestro pésame extensivo a la demás familia del finado.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el capitán de Infantería D. José García Bosch; el guardia marina don Luis Tejera Victory; el joven D. Germán Pons Orfila; el apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano don Jaime Anglada; don Luis Taltavull Cabanellas; el alférez de Infantería don Gonzalo Vázquez Delgado y el sargento don José Lodares y esposa.

Destinos por Guerra

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos en su última propuesta señala.

Para peatón del extrarradio de Ciudadela al soldado Antonio Coll Allés con tres años de servicio. (Interino).

Para Celador de edificios militares en Villa Carlos el cabo en acti-

vo, apto para sargento, Francisco Sanz Mus, con cinco años, 3 meses y 16 días de servicio.

Despedida

En el vapor correo de esta tarde embarcará para Barcelona y Melilla el Comisario de Guerra nuestro distinguido amigo don Lorenzo Dobón Lázaro acompañado de su apreciable familia que tantas simpatías y afectos gozan en nuestra ciudad.

Nos ruega el señor Dobón Lázaro que le despedamos desde estas columnas de sus numerosas amistades de las que por falta material de tiempo no puede hacerlo personalmente.

Conato de incendio

Sobre las ocho y cuarto de la noche de ayer se produjo una gran alarma en la calle de Hannover al observar el público que de la casa de dicha calle en la que está instalada la sombrerería del señor Garriga salía espesa humareda.

Inmediatamente acudió el agente de Vigilancia don Priscilo Gordón, quien con la cooperación de los vecinos don Juan Pons Gomila y D. Bartolomé Vives, inició los trabajos de salvamento, arrojando cubos de agua al interior del establecimiento. Momentos después prestaban también servicio los transeuntes y vecinos don Jaime Olives Pascuchi, D. Antonio Allés Coll, don Juan Roca Cardona, don Sotero Pons García, don Jaime Orfila Vallori, don Rufino Bravo Andreu y otros muchos, cuyos nombres desconocemos y cuya prestación voluntaria es digna de elogio.

Las campanas de la iglesia de Santa María tocaron a fuego y pronto se congregó en las calles de Hannover y del Doctor Orfila una multitud. Acudió al lugar del siniestro el teniente coronel de Infantería don Alfonso Useletti con fuerzas del Regimiento 39.

Los vecinos y transeuntes habían trabajado arduamente y con cubos arrojaban agua al interior de la tienda, sirviéndose también de los extintores del Ayuntamiento y del Teatro Principal, con lo que se logró apagar el fuego. Acudió también la camioneta de riego prestando servicios.

El cabo de la Guardia Municipal señor Pons Moll mantuló los extintores.

El intérprete don Gabriel Conforto fué al Principal en busca de los extintores de dicho Teatro que prestaron buenos servicios.

Evitado el mayor peligro, se procedió a sacar las mercancías del interior de la tienda que fueron transportadas y quedaron depositadas en el domicilio de la Unión Comercial e Industrial de Menorca.

Al lugar del siniestro acudieron en los primeros momentos, el Delegado del Gobierno, los tenientes de Alcalde señores Febrer y Sancho, el Jefe de la Base Naval, Arquitecto Municipal, teniente de la Guardia Civil, concejal señor Olives Pascuchi, médico Sr. Blanc, inspector don Plácido Martínez y agente señor Arnáiz, jefe de la Guardia Municipal y funcionarios a sus órdenes y otras personas.

Por fortuna el incendio pudo ser dominado y apagado prontamente. El citado comercio se había cerrado a las siete por la dependencia del mismo Margarita Garriga Orfila que saltó del establecimiento acompañada de su hermana Carmen y sin observar nada anormal.

Ignórase la causa del siniestro, así como la consideración de las pérdidas por el mismo ocasionadas.

Concierto público

Lo dará esta noche en el paseo de costumbre la Música Municipal interpretando un interesante programa.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 19 a las 5.

Sesión del Congreso

La declara abierta el señor Besteiro a las 5'30. En los escaños escasa animación. Las tribunas públicas repletas.

En el banco azul el Presidente del Gobierno y casi todos los ministros.

Entrase en la sección de ruegos y preguntas.

El señor López Varela pidió la creación del patrimonio familiar agrario inembargable para librar a los agricultores de la usura.

El señor Trifón Gómez trató del impuesto de utilidades de los obreros y de la readmisión de los ferroviarios.

Pronunció su discurso de entrega del Estatuto Catalán el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, diciendo que la hacía a plena luz y con la solemnidad, dijo, que merece y significa.

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión sobre responsabilidades.

El señor Fernández Clérigo se opone a que la Cámara juzgue las responsabilidades.

Habla el señor Hurtado en nombre de la minoría catalanista y dice que teme que la comisión de responsabilidades se convierta en comité de salud pública.

Intervienen varios y se levanta la sesión a las 8'30.

Dice el señor Mauro. Ni impunismo ni excesivo rigor

Al terminar la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación señor Maura dijo que como la Cámara está indecisa en la cuestión de las responsabilidades, se encontrará una fórmula que satisfaga a todos ni impunista ni excesivamente rigorista.

Dijo el señor Maura que el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora resumirá el debate exponiendo el criterio del Gobierno.

El debate sobre responsabilidades

El Presidente de la Cámara señor Besteiro nos dijo que no se podrá terminar mañana el debate sobre responsabilidades porque han pedido la palabra ocho diputados, entre ellos el señor Gil Robles.

Probablemente la discusión de la Constitución tendrá lugar la semana próxima por aplazarse la del dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, motivando el aplazamiento el hecho de querer informar el ex gobernador señor Montaner.

Visita de Maciá al convento de Cartujos

El Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá con sus acompañantes y secretarios visitó esta tarde San Antonio de la Florida, los jardines de El Pardo y el convento de los Cartujos, admirando el maravilloso Cristo de El Pardo.

El señor Maciá fué recibido por la Comunidad de Cartujos.

Regresó por la noche a Madrid para presidir la reunión de la minoría catalana.

Habló con el señor Company

Terminada la reunión de la minoría catalana, el señor Company habló con los representantes de prensa justificando el acuerdo tomado de no hablar ninguno de los diputados catalanes después de presentar el señor Alcalá Zamora el Estatuto de Cataluña.

El discurso del señor Alcalá les pareció muy justo y ponderado y hubiera sido una desconsideración hablar después que el Gobierno ha pronunciado suya del Estatuto entregándolo a la comisión constitucional cumpliendo el pacto de San Sebastián.

El señor Company con el señor Alcalá Zamora y otros parlamentarios catalanes examinará los detalles de la discusión y la distribución de turnos.

Del Consejo de ministros

Nos ha sido facilitada noticia de ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Ministerio de Hacienda.

Dice la nota que la primera parte del Consejo se dedicó asistiendo el Gobernador del Banco de España, al estudio de medidas sobre los cambios. No se llegará a movilizar las reservas oro del Banco de España.

Estudióse una fórmula para salvar las dificultades y escollos de la ley de ordenación bancaria.

La segunda parte del Consejo se dedicó al estudio de los documentos cogidos al Vicario de Vitoria, facultando al Gobierno al ministro de Estado para recurrir en reclamación diplomática al Nuncio.

DEL EXTRANJERO

Vuelo del «Graf Zeppelin»

Londres. - A las 18'15 el «Graf Zeppelin» llegó evolucionando sobre la cúpula de San Pablo. La llegada fué presenciada por un gentío enorme que ovacionó las evoluciones. El dirigible dirigióse al aeródromo de Hanwort, donde quedó amarrado a las 19 horas.

Madrid 19 a las 18.

Días de mucho trabajo

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que estos días son para él de mucho trabajo.

Ha pasado la mañana estudiando el reglamento de accedentes del trabajo de los obreros agrícolas.

El Presidente dijo que había recibido a los diputados agrarios.

Dijo que el señor Alcalá Zamora que ellos se ocupan mucho de la actitud de las extremas izquierdas y que de-

ejercicios para las escuelas prácticas que se realizarán en el próximo mes de septiemb...

La llegada del Alto Comisario

La llegada del Alto Comisario de España en Marruecos...

La huelga de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios nos ha manifestado que no se reunirían las sesiones de la conferencia de Teléfonos...

Maciá cumplimenta al ministro de Justicia

Esta mañana el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá estuvo en el Palacio de Justicia...

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que todos los telegramas de provincias acusan tranquilidad completa.

Creación de Institutos

El ministro de Instrucción señor Domingo nos ha dicho que se crearán Institutos en todos aquellos sitios que por ser centro de gran afluencia de escolares los necesitan.

Madrid 20 a las 4.

¡Ya era hora!

El uso de arma corta

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que el llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se castigará con cuatro meses y un día de arresto a un año de prisión correccional...

Las licencias para uso de armas concedidas hasta la fe...

cha en que entre en vigor el decreto se presentarán a revisión.

Para nuevas concesiones de licencias, serán precisos los informes de la Policía.

El decreto de referencia rige desde hoy y para el plazo máximo de dos años.

Hoy se presentará el referido decreto al Parlamento.

Sesión del Congreso

Se abre a la hora de costumbre. En los escaños mayor asistencia que en los días anteriores.

Las tribunas públicas muy concurridas.

En el banco azul el Presidente del Gobierno y varios ministros.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Hablan varios para asuntos de interés local.

El señor Figueroa López se ocupa de la situación angustiosa de los emigrantes murcianos.

El señor Rodrigo Soriano pide la pronta inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

El señor Jiménez, diputado por Barcelona, explana sus anunciadas interpellaciones sobre la huelga de la Telefónica y abogando en defensa de los obreros.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre las responsabilidades.

Durante este debate se producen diversas interrupciones y hay sus conatos de escándalo.

Los señores Pérez Madrugal y Castillo, de la comisión, defienden el dictamen.

El señor Salazar Alonso habla muy elocuentemente y señala con mano certera las contradicciones en que incurre la comisión en su dictamen que combate duramente.

Intervienen varios y se promueven escándalos.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro amenaza con cercenar el debate.

Hablan los señores Vicente, Gómez y Valdecasas.

Interviene también en contra del dictamen el canónigo señor Rogi. Este diputado dice que no se sabe lo que va a votarse ni lo que se va a comprometer, ni qué garantías tienen hoy los ciudadanos.

La Presidencia de la Cámara, en vista de la hora, suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45.

Dice el señor Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que por saturación del debate sobre responsabilidades no pudo hablar el Presidente como se proponía.

Lo hará mañana el señor Alcalá Zamora, interviniendo también los señores don Salvador de Madariaga, don Luis de Tapia y Sánchez Román.

Es posible, dijo el señor Besteiro, que contra lo manifestado ayer, mañana comience la discusión sobre los sucesos de Sevilla. Para este debate han pedido la palabra dos miembros de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla a realizar investigaciones.

La desmoralización del Ejército de África

En la reunión que tuvo la minoría socialista en uno de los salones del Congreso, el diputado señor García Hidalgo denunció la grave situación que atraviesa el Ejército de África por la desmoralización existente entre los soldados.

Habló también del contrabando de armas que se viene realizando que, dijo, podría provocar sucesos como los del año 1921.

Se acordó que el diputado por Melilla señor Acuña interpele al Gobierno sobre este asunto.

El señor Lerroux y las Ordenes Religiosas

El ministro de Estado don Alejandro Lerroux ofreció a los comisionados de Valladolid, parientes y amigos de religiosos, que tratará serenamente en el Congreso de las cuestiones que le expusieron en favor de las Ordenes Religiosas.

DEL EXTRANJERO

En la Embajada de España en París

París.—El embajador español señor Danvila ofreció un banquete a nuestro embajador en Berlín señor Américo Castro.

El señor Danvila se ocupa de intensificar la acción del Instituto de Estudios hispánicos preparando para el curso próximo conferencias de sabios españoles.

Aumento de tarifas aduaneras

Roma.—«El Diario Oficial» publica un aumento de 60 liras a 75 en las tarifas de Aduanas sobre la importación de trigo.

La economía inglesa

Londres.—El Gobierno tuvo una reunión que comenzó a las tres de la tarde y terminó a las diez y media de la noche en la que parece fué ultimado el acuerdo sobre la situación económica y los presupuestos.

Grandes combates en Cuba

Habana.—Se han registrado violentos y sangrientos choques entre las fuerzas rebeldes y las leales. La situación es cada vez más tirante.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS MARITIMAS

Reparadas las averías y limpio de fondos, rindió ayer viaje a Ciudadela procedente de Palma el vapor de dicho nombre.

En el Moll nou, de Ciudadela, existe abundancia de hierro y planchas de metal procedentes del vapor extranjero «Joannis», naufragado hace unos años en la costa Norte, y cuyos restos extrae ahora una compañía aprovechando las calmas de los meses de verano.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 70 pasajeros, correspondencia y 196 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá hoy a las siete de la tarde.

—En sustitución del primer oficial del vapor «Rey Jaime II» don Salvador Pro Capdepón que se halla ligeramente indispuerto, ha pasado a ocupar dicha plaza con carácter interino el de igual graduación don José Leal, muy conocido y relacionado en esta ciudad por haber venido enrolado en otros buques de la Compañía Trasmediterránea.

—El domingo o lunes próximos es esperado en este puerto procedente de Palma el vapor «Sac 3», el cual conduce un importante cargamento de abonos químicos para el depósito de la Sociedad Anónima Cross.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 19 de Agosto de 1931

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. id. B, Amortizable 5 p. % A. 1920, Id. B, Exterior Serie A, Oblig. C. Trasad. 6. % 1922, Id. F. C. Nort. Pad. 3. % 64'00, Amortizable 5 p. % A. 1917, Id. B, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6. % 00'00, Acciones Nortes fin de mes, Id. Alicante, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Coloniales.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 19 de Agosto de 1931

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3. % 1. hipoteca, Andaluces 2. % serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4. %, » » » 5. %, » » » 6. %, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Valor nominal, Dineros, Papel. Includes Obl. Ayunt. Mahón 6. % E 1897, » » » 6. % E 1916, » » » 5. % E 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5. % E 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt. Mahón 6. % E 1925, » » » 6. % E 1927, libre impuestos, Ayunt. Mahón 6. % E. 1929, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6. % libre impuestos, Banco de Menorca, Crédito Mercantil Menorca, Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6. %

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

su negro destino, decidióse a pedir en las tiendas, tabernas y demás establecimientos que en contraba al paso.

Su petición era formulada en esta sencilla forma:

—«No tengo trabajo. He salido del hospital... ¿Quiere usted socorrerme con una limosna?»

Y era tan melancólico y a la vez tan ingenuo su acento, que todos se conmovían y algunos le daban una moneda.

Comiendo en figones y durmiendo por un real en las casas de dormir de los barrios extremos pasó don Germán algunos días.

CAPITULO XXXI

Como se conocieron don Germán y Loreto

TODA la ira del ministro o, mejor dicho, toda la mala voluntad de la infame Dorinda, cayó sobre don Germán por mano del ministro, que supo componérselas de modo que ni el triste haber de cesante llegase a manos de aquel hombre, sobrado bueno para ser feliz en este valle de lágrimas.

Sin muebles ni ropa y sin más recursos que la paga de un mes, que cobró a los pocos días, Buenavista fué a ocultar su dolor y su vergüenza en un zaquizamí de la Ronda de Valencia.

Allí cayó gravemente enfermo.

Mientras le quedaron algunas pesetas fué asistido por una vecina; pero al acabársele el dinero, díjole a la bondadosa mujer:

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO

Este nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ...

EL ANILLO DE HIERRO

— FIJARSE EN EL REPARTO — Margarita, Lolita Vila; Ledía, Elyvra Burguete; Rodolfo, Carlos G. Latorre; Ermitaño, Mariano Martínez; William, Antonio Balaguer; Tiburón, Alfonso G. Her...

TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONIC INAGURACION DE LA TEMPORADA 1931-32 Presentación de la inimitable diva JEANETTE MAC DONALD y el gran tenor DENNIS KING, con la hermosísima opereta en tecnicolor...

EL REY VAGABUNDO

Película de gran fama y lo mejor que se ha proyectado en las pantallas de los mejores cines del mundo

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”
— y —
“PELIKAN”

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona y Tarragona el 9, de Málaga el 8, de Alicante el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Eicaco» saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRID, DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALLA, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Waterman's Ideal

Pluma IDEAL Waterman

predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S. A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

“IBÉRICA” ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA

con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.

Precio: TREINTA CENTIMOS.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

670

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

— Avise usted para que me lleven al hospital. Y al hospital le llevaron, y allí se estuvo cuatro meses luchando entre la vida y la muerte y a dos pasos de la locura.

Por fin, atrofiada por completo su naturaleza, débil aún y sin más abrigo que su raída levita, diéronle de alta y salió a la calle.

Era cosa digna de ver aquel hombre con todos los caracteres físicos del mendigo, con la vestimenta del clásico pobre de levita, y... condecorado.

Sí; aún llevaba don Germán en la solapa de aquel harapo, el botoncito rojo de la condecoración, fruto de su deshonra.

Pero esto no lo creía él.

Su esposa, como se recordará, hablale dicho que era Juanito Pérez quien la había logrado, merced a la influencia de sus amigos; y él no dudaba de la amistad sincera de Pérez, al que, casi más que a su esposa, debía aquel distintivo honroso.

Eso sí; aunque continuaba creyendo a Pérez un buen muchacho, sin más defecto que la pereza, hubiera huído de él al encontrárselo en la calle.

No quería que le viesen sus antiguos amigos y compañeros.

¡La vergüenza le mataba!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

671

Quedamos, pues, en que don Germán salió del hospital con su aspecto de mendigo... condecorado.

¿Qué hacer en la calle, sin hogar y sin recursos de ningún género?

No le quedaba otro recurso que pedir limosna.

¡Pedir limosna! ¡Sólo aquel que se ve obligado a pedirla por primera vez, cuando ya la ancianidad comienza a doblegar su cuerpo, sabe lo horrible, lo triste, lo penoso que es tender la mano al indiferente transeúnte!

Don Germán no tuvo valor para ejercer de mendigo en medio del arroyo.

— Pediré en las tiendas y en las casas — pensó el infeliz —; siempre será este sistema más disimulado y menos violento.

Así lo hizo.

Pero el éxito no fué favorable.

Para pedir limosna es preciso ser listo y machacón; de lo contrario, el «perdone por Dios, hermano» y demás negativas, son la única respuesta que logra la humilde y tímida súplica.

Buenavista, puso en práctica su idea... Nada de tender la mano al transeúnte.

Caminando decidido a sentar plaza de mendicante, salió a las afueras de la capital.

Parecióle que allí, con el horizonte por límite, más solo y sin escuchar el ruido característico de la vida de una población populosa, se encontraba mejor... más libre, menos avergonzado.

Después de vagar lentamente, pensando en